

Espacialidades de ocio, recreación y entretenimiento en el Tepic decimonónico¹

Leisure, recreation and entertainment spatialities in nineteenth-century Tepic

Raymundo Ramos-Delgado

Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de Tepic

rdelgado@ittpic.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9287-8694>



DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v46i183.1141>

Espacialidades de ocio, recreación y entretenimiento en el Tepic decimonónico by Raymundo Ramos-Delgado is licensed under [CC BY-NC 4.0](#)

Fecha de recepción: 18 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 22 de octubre 2024

Resumen

En las primeras décadas del siglo XIX, y posterior a la Independencia, la ciudad de Tepic manifestará un inusitado aumento y heterogeneidad en la oferta de espacios destinados al ocio. Dichas espacialidades, no solo (re)construirían la imagen y el paisaje de esta ciudad poscolonial, sino también la identidad, cotidianidad y urbanidad de los tepiqueños, quienes nunca más serían los mismos. Este texto tiene como objetivo advertir las permanencias y transformaciones de este tipo de espacialidades dentro de la estructura urbana del Tepic decimonónico. Para ello, desde una postura hermenéutica, se recurrirá al método histórico para la interpretación de diferentes fuentes de información disponibles, como diarios de viajeros y periódicos de la época, lo que incluye la producción historiográfica local, regional y nacional. En este sentido, se define que el establecimiento de los espacios de ocio y recreación en las

¹ Aunque no se trata de la discusión central de la tesis de doctorado “La conformación del espacio urbano de Tepic como capital del Séptimo Cantón de Jalisco”, este texto se desprende de ella, especialmente de la revisión documental hecha para el apartado “Lugares de ocio y esparcimiento”.

ciudades poscoloniales obedecería principalmente a cuatro distinciones. El emergente tiempo libre de su sociedad, el arraigado conjunto de actividades originarias de la Nueva España, el consentimiento de novedosas prácticas impuestas desde la modernidad europea y, sobre todo, el compromiso de una oligarquía local que aspiraba tener el mismo tipo de entretenimiento que otras ciudades capitales.

Palabras Clave: historia contemporánea, vida cotidiana, memoria colectiva, espacio urbano, ocio

Abstract

In the first decades of the 19th century, following the Independence, the city of Tepic experienced an unusual increase and heterogeneity in the supply of spaces for leisure. These spatialities would not only (re)construct the image and landscape of this postcolonial city, but also transformed the identity, daily life and urban experience of the Tepiqueños who would never be the same again. This text aims to examine the permanence and transformations of this type of spatialities within the urban structure of nineteenth-century Tepic. To achieve this, a hermeneutic approach will be employed, using the historical method to interpret various available sources of information, such as travelers' diaries and newspapers of the time, which includes local, regional and national historiographic production. In this sense, it is posited that the establishment of leisure and recreation spaces in postcolonial cities primarily obey four distinctions. The emerging free time of its society, the ingrained set of activities inherited from New Spain, the adoption of new practices imposed from European modernity and, above all, the aspirations of a local oligarchy that sought to emulate the entertainment available in other Capital cities.

Keywords: contemporary history, daily life, collective memory, urban space, leisure

Introducción

Al igual que otras ciudades mexicanas, después de la guerra de Independencia el espacio urbano tepiqueño asumirá los rasgos distintivos propios de una modernidad decimonónica. La proximidad ultramarina de esta capital del territorio de Tepic con el puerto San Blas contribuirá al despliegue de un ambiente cosmopolita en la ciudad. La premisa de que desde finales del siglo XVIII no se puede entender Tepic sin San Blas, ni San Blas sin Tepic, obedece a una extensión imaginaria construida territorialmente en varias escalas de su hinterland, establecida por sus funciones urbanas, derivadas por sus vínculos políticos, económicos y sociales. Así, mediante el libre comercio mundial, Tepic estaría expuesto a la entrada de diferentes culturas, principalmente de origen europeo y norteamericano, por tener inmediata una puerta abierta al mundo desde San Blas.

Esta miscelánea de ideologías urbanas y formas de pensamiento, entre la tradición virreinal y la modernidad del norte occidental, dará como resultado la transformación espacial de Tepic. En este tenor, un inusitado aumento en los espacios destinados al ocio se hará palpable por la ciudad: persistirán unos, permutaran otros y otros más llegarán. Lo conocido y lo desconocido se fusionarán en diversas espacialidades que instituirán paulatinamente un modo de vida urbana que los tepiqueños no habían experimentado. Para ello, esta ciudad poscolonial ofertaría un conjunto de heterogéneas actividades lúdicas, de carácter individual y colectivo, practicadas tanto en el espacio público como en el privado, permitiendo el reposo, la distracción, el pasatiempo, la recreación y el esparcimiento de sus ciudadanos.

El presente texto tiene como objetivo recopilar tales prácticas cotidianas de los espacios de ocio que se produjeron en la estructura urbana del Tepic poscolonial durante el siglo XIX. Desde una postura hermenéutica, utilizando el método histórico, se emplearán diferentes fuentes de información disponibles, en las que se incluyen principalmente diarios de viajeros,² y algunos periódicos de la época,³ además de la producción historiográfica local y regional del periodo de estudio. Para ello, el texto se ha dividido en cuatro partes. En la primera se definen los diferentes conceptos de ocio, mismos que han sido usados ordinariamente como sinónimos; en la segunda se exponen las diversas formas en el que las ciudades mexicanas decimonónicas advirtieron la llegada de estos espacios para el ocio; en la tercera se describen, a partir de una mirada costumbrista, aquellos espacios de ocio que permanecieron en la ciudad de Tepic durante el siglo XIX; y, finalmente, en el cuarto se elaboran las conclusiones al respecto.

Una aproximación al concepto de ocio

Se puede definir el ocio desde una forma temporal, ocupacional y espiritual. La primera refiere que existe tiempo disponible después del trabajo o fuera de las necesidades y obligaciones de la cotidianidad, utilizado para el desarrollo físico e intelectual del individuo o, simplemente, para otros fines particulares; la segunda precisa que son propiamente los intereses personales de tipo físico, manual, estético, intelectual y social los que determinan las actividades de ocio; y la tercera concreta las funciones de la regeneración corpórea, la compensación conductual y la ideación existencial (López, 1993). De igual manera, tratando de caracterizar conceptualmente el ocio, éste se puede definir por cuatro

2 La consulta fue hecha desde los textos recopilatorios de José María Muriá y Angélica Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco. Siglo XIX* (1992), y de Carlos E. Flores Rodríguez y Raymundo Ramos Delgado, *Entre espías, fanfarrones y voyeurs. Relatos para viajados por el Tepic prerrevolucionario* (2018), además de otros trabajos previamente publicados en español.

3 La mayoría eran de circulación nacional, como el *Periódico Oficial del Territorio de Tepic*, *El Siglo Diez y Nueve* y *La Bandera Nacional*, recuperados todos ellos de la Hemeroteca Nacional Digital de México.

acepciones: como espacio de tiempo al suspender temporalmente lo laboral; como actividad que se realiza dentro del tiempo libre; como espacio para la libertad, aunque directamente estará relacionado al consumo de bienes; y como concepción humanista que, además de tener un fin en sí mismo de forma autotélica, tiene características lúdicas, creativas y festivas (Aguilar, 2012).

Por lo anterior, se define al ocio como una serie de ocupaciones individuales ejecutadas de manera voluntaria para hacer las funciones de descanso, diversión o desarrollo de la personalidad —la teoría de las tres “d” de Dumazedier (1986)—, al liberarse de deberes profesionales, familiares, y sociales (López, 1993). La primera alivia la fatiga, libera la tensión física y emocional, y desahoga las relaciones y convivencias laborales; la segunda auxilia a deshacerse del aburrimiento de la cotidianidad a través de la interacción social en diversos contextos; y la tercera sugiere y permite nuevas formas de integración con diferentes grupos sociales (López, 1993). Por otra parte, se considera que la regeneración, la compensación y la ideación son las funciones del ocio: la primera es la recuperación de la energía corporal y anímica del individuo; la segunda es una manera de equilibrar ciertas aspiraciones mediante la superación de dichos deseos y anhelos personales; y la tercera representa el sentido más profundo del ocio (López, 1993).

El ocio, contrario al trabajo, tuvo una connotación negativa en la modernidad europea de los siglos XVIII y XIX, por ser una amenaza para el modelo de producción capitalista (Elizalde y Gomes, 2010). Después de una constante transformación de estas instituciones hegemónicas, el ocio paulatinamente se fue desmitificando como algo desfavorable, ya que el descanso del cuerpo y espíritu era algo favorable para volver a trabajar (López, 1993). Lo anterior tuvo como consecuencia el origen de la recreación, la cual tenía la intención de mantener la productividad por medio de una estrategia educativa que promovía el control social de algunos sectores, buscando así reducir el vicio y la delincuencia a través de actividades consideradas físicamente saludables y moralmente válidas, para formar en el futuro valores, hábitos y actitudes útiles para la armonía social y el progreso económico de la sociedad (Elizalde y Gomes, 2010). No obstante, el ocio llega a ser colectivamente una dimensión articulada entre tiempo-espacio social, manifestación cultural y ludicidad —la capacidad de albergar una vivencia lúdica—, que configura de forma objetiva o subjetiva las condiciones materiales y simbólicas de la sociedad, además de ser una práctica individual de introspección que tiene el potencial de ser altamente críticos y reflexivos con la realidad, generando, en el largo plazo, un desafío para la ya mencionada lógica utilitaria (Elizalde y Gomes, 2010).

Respecto a esta vivencia lúdica en el ocio, específicamente los juegos de competencia reglamentada, Huizinga (1972) los define como una acción libre externa de la cotidianidad, realizada en un espacio y tiempo determinado, que incluso llegan a fascinar sin lograr utilidad alguna en el participante o en el espectador del mismo. Según García (2019), el juego también puede considerarse como algo

alternativo o sucesivo a lo laboral, incluso a lo que requiere un esfuerzo —físico o mental—, contrario a las prácticas habituales. En este sentido, Caillois (1986), al clasificar los juegos por el azar, la competencia, el simulacro y el vértigo, caracteriza primeramente al juego como una actividad libre y voluntaria para escaparse de la realidad, excepcional por estar separada de la vida diaria, incierta al prolongar la duda hasta su resultado final, improductiva por desplazar la riqueza al terminar la partida e iniciar de nuevo, reglamentado de forma precisa, arbitraria e irrefutable y, finalmente, ficticia cuando se trata de juegos de rol.

Por una razón de contextos culturales es que existe una diferencia entre el ocio rural y el ocio urbano. El rural estaba definido por el tiempo libre que quedaba fuera de las épocas de siembra y cosecha a lo largo del año. Aunque eran actividades ociosas que les permitía alejarse de la producción agrícola, las poblaciones accedían a otro tipo de relaciones organizadas por distintas instituciones, como la Iglesia con sus ceremonias, procesiones y festividades, por lo que el tiempo para la individualidad era escaso (del Moral, 2001). En cambio, el urbano emergería de la modernidad occidental decimonónica —especialmente después de la Revolución Industrial—, donde el tiempo libre era una alternativa a la vida profesional y a la vida privada, donde la expansión y el crecimiento urbano generarían una cultura del entretenimiento, diversión y placer como una nueva forma de sociabilidad. Es así que la ciudad decimonónica se convertirá en el lugar donde se construye el espacio de la producción cultural a partir de las necesidades sociales y las prácticas habituales (Barros, 2008). De esta manera, después de haber un evidente cambio de funciones administrativas de los Estados modernos, se motivaría la creación de novedosos espacios públicos en la ciudad para democratizar culturalmente la vida pública —formando así una experiencia de entretenimiento, diversión y placer dentro de las ciudades—, donde regularmente se amalgamaba con lo habitual para adoptar anhelos y aspiraciones sociales de innovación, coexistiendo por ello las dos formas de hacer ocio, la tradicional y la moderna (del Moral, 2001), tal como sucedió en las ciudades de México del siglo XIX.

Del ocio y otros pasatiempos en el México decimonónico

Después de la Independencia de la Nueva España, como lo refiere Chust (1996), surgiría una sociedad ávida de nuevas sociabilidades, donde sus actividades cotidianas y antagonismos sociales advierten una incipiente época de aspiración burguesa en lo económico, político y, sobre todo, en lo cultural. A partir de ello cambiarán los referentes identitarios de las ciudades capitales, en específico la adopción-adaptación de sus espacialidades para el ocio, recreación y entretenimiento, donde esta sociabilidad se desarrollaba. El mismo autor refiere que, de manera paralela al aumento demográfico de su población urbana —además de las relaciones entre Estado-Iglesia, los cambios en las estructuras familiares y las prácticas de cortejo—, poco a poco proliferarían distintos centros de reunión: además

de aquellas plazas, plazuelas y calles utilizadas para conmemoraciones y festividades, un considerable conjunto de hoteles, mesones, posadas, fondas, pulquerías, vinaterías, cafés, librerías, coliseos, palenques, teatros y casinos serán el lugar de ostentación, desigualdad y pasatiempo más frecuentados.

Las festividades realizadas en las ciudades poscoloniales mexicanas reunían en un mismo escenario la representación de diferentes estratos, en el que una larga tradición virreinal y una incipiente modernidad occidental transformarían al espacio público en un lugar de cohesión social, para adoptar desde ahí nuevos modelos culturales (Zarate, 1997). De ahí que se presentaría una multiplicidad de diversiones públicas que ocupaban las horas de ocio de los habitantes, tanto en el día como en la noche, mismos que aportaban un momento de goce, esparcimiento o novedad respecto a la rutinaria cotidianidad, en las que, por un lado, buscando un afán cosmopolita, se hacían desde paseos y combates florales que remitían lo provinciano, hasta funciones de cine y partidas de béisbol que advertían lo urbano, pero, por otro —y por lo mismo—, rara vez se incluían las clases bajas (Pérez, 2003).

La sociedad mexicana del siglo XIX era proclive a realizar —y, a veces, a mezclar— festividades eclesiásticas, patrióticas o civiles, lo que generó un fuerte vínculo entre lo religioso, lo nacional y lo profano. Por ello, en este periodo de transición, al convivir en un mismo tiempo y espacio procesiones, novenarios, misas, desfiles, aniversarios, juramentos y verbenas, la Iglesia y el Estado se valdrá de ello para imponer un cierto orden social, en especial para definir lo que ideológicamente no era permitido, inmoral y decadente —por ejemplo, los toros y gallos como lugares de apuestas—, por ser un medio de consumo y de comunicación hacia los habitantes. Este tipo de esparcimiento, sin embargo, se extendía a otro tipo de lugares: desde lo público se hacían paseos, serenatas y ferias; o en clubes, casinos y teatros, los cuales, de acuerdo con su nivel social, se convertirían en símbolos de posición económica desde donde se ostentaba el poder de sus asistentes. Por último, desde lo privado, en las casas: ahí, a través de familiares y amistades, se hacían comidas, tertulias y bailes (Aguilar, 2012).

De esta manera se advertirán en la imagen urbana de las capitales decimonónicas nuevas espacialidades de entretenimiento, transformando —en consecuencia— la condición individual y colectiva sobre la experiencia de habitar las ciudades. Por lo anterior habría igualmente, con esta concepción, una constante búsqueda de que la naturaleza fuera parte de la ciudad, bajo la idea de que lo verde se integrara en los nuevos diseños de jardines, caminos y mobiliario urbano de los antiguos paseos, alamedas y parques públicos. De la misma manera, los teatros fueron un lugar referente imprescindible para el tiempo libre de los habitantes; además de la asidua formación de clubes, lonjas y centros de reunión, de acceso exclusivo, como se ha planteado, para ciertos sectores sociales (Ribera, 2006).

Espacialidades de ocio, recreación y entretenimiento en el Tepic decimonónico

Aunque desde las Reformas borbónicas se habían consolidado las relaciones comerciales interoceánicas existentes, después de la Independencia de las naciones hispanoamericanas sería más notoria la expansión y el emprendimiento occidental hacia nuevos mercados, producto de la incesante búsqueda de recursos naturales en el territorio americano. En este contexto, la ciudad poscolonial de Tepic, conectada desde el puerto de San Blas, daría cabida a un sinfín de inversiones europeas y norteamericanas, además de albergar a una diversidad cultural de personajes que, a la postre, consolidarían a una oligarquía que decidiría el rumbo político y económico de la región que mantenía. El establecimiento de esta comunidad extranjera aportaría cambios urbanos significativos en la ciudad que, finalmente, convivirían con las costumbres virreinales ya establecidas. Por ello, particularmente desde la primera mitad del siglo XIX, la adopción y la adaptación de una diversidad de espacios urbanos en Tepic se asentarían de forma natural (Ramos, 2016).

Sumado a lo anterior, la llegada de la industrialización, la manifestación de capital y utilidades económicas a través de sus dueños, además de la ampliación del tiempo libre de la clase trabajadora, produciría la incorporación de estas espacialidades de ocio en la ciudad. Era necesario ejercer durante estas horas desocupadas distracciones temporales, y moralmente lícitas, para la sociedad tepiqueña, con la consigna de no permitir su ausencia laboral o indiferencia social, por lo que eran mal vistos los recintos que fomentaban los vicios e intensificaban las indecencias. Es por ello que, durante este periodo de transición, una de las tipologías más concurridas en la ciudad serían estas espacialidades destinadas al ocio, generalmente gestionadas bajo la visión de las instituciones, tanto gubernamentales como eclesiásticas, con la finalidad de disminuir las incidencias criminales que acarrearón las guerrillas regionales, las constantes epidemias y, sobre todo, las carencias económicas (Ramos, 2016).

Se trataba de lugares contruidos con el propósito de instaurar nuevos modos de vida en la mayoría de los estratos sociales, particularmente en la elite urbana, promovidos por la ya mencionada oligarquía tanto local como extranjera [ver cuadro 1]. Los espacios tendrán un alto grado de funcionalización debido a la complejidad, particularidad y sofisticación de las actividades que se desarrollaban en ellos, por lo que su diseño era complicado de ajustarse a lo ya edificado previamente, además de que su estética variaba de acuerdo a la posición social de los usuarios que los visitaban. A consecuencia de su aparición en la ciudad y de la atracción que tenían respecto a la imagen urbana establecida en Tepic, dichos espacios se convertirían en un referente geográfico y simbólico de modernidad occidental decimonónica, en contraste con los remanentes del pensamiento ilustrado borbónico. Por ello habría una constante remodelación, reutilización y resignificación de jardines, plazas y teatros en la ciudad (Ramos, 2016).

Cuadro 1. Espacios de ocio, recreación y entretenimiento
en la ciudad de Tepic de 1833 a 1907

Fecha	Obra constructiva	Promotor
1833	Teatro Coliseo	Ayuntamiento de Tepic
1840	Hotel Bola de Oro	Alejandro Santa María y Chorroco
1845	La Alameda	Primeras noticias de Martín Lara
1865	Teatro Fernando Calderón	Juan de Sanromán, José María Castaños y Esteban Arechiga, constructor Ingeniero Gabriel Castaños Retes
1867	Remodelación de la Alameda	Regidor Nemesio Rodríguez
1868	Jardín Azcona	Miguel Azcona
1868	Remodelación de la plaza Principal	Amado Fletes
1870	Jardín Sanromán	Jefe Político Juan Sanromán
1870	Remodelación de la plaza Principal	Ayuntamiento de Tepic
1887	Casino de Tepic	Jefe Político Leopoldo Romano
1898	Remodelación del Teatro Fernando Calderón	Alcalde de Tepic Carlos Fenelón
1907	Teatro Porfirio Díaz	Jefe Político Mariano Ruiz

Fuente: elaboración propia a partir de López (2000 y 2007).

Al ser Tepic una ciudad de paso entre la ciudad capital de Guadalajara y el puerto de San Blas, prosperarían algunas edificaciones dedicadas al alojamiento de viajeros de todo tipo mientras abordaban alguna embarcación. Más aún, cuando la Fiebre del Oro californiana estaba en pleno apogeo, a mediados del siglo XIX, una inusitada pléyade de extranjeros del norte europeo y americano intentarían trasladarse desde la costa del Atlántico a la del Pacífico, en el que Tepic será parte de este itinerario (Almonte, 1852). El albergue temporal que se otorgaba a estos aventureros nacionales y extranjeros, además de la implícita recuperación física que ocupaban por lo ajetreado del viaje, se haría en una serie de mesones, posadas y hoteles en que la calidad del servicio lo era todo: algunos incluían comida, hospedaje, baño, transporte, incluso hasta paseos por la ciudad y sus alrededores, como se lo ofrecieron a Felipe Gutiérrez en el mesón de Guadalupe durante su llegada a Tepic en 1866 (Flores y Ramos, 2018).

Su ubicación dentro de la ciudad también denotaba el tipo de servicio que se ofrecía. Por ejemplo, la mayoría de los mesones y los parajes de arrieros se encontraban a lo largo de la calle que entroncaba con el camino nacional, la ruta que unía a la ciudad con otras capitales del occidente mexicano. Habitualmente, eran casas amplias acondicionadas con corrales y caballerizas, como lo describiría el

francés Ernest Vigneaux (1986) en su paso por la ciudad en 1854 como prisionero de guerra del Ejército mexicano, donde aludía que, en ocasiones, los patios o corrales se convertían en mercadillos para la venta de frutas, verduras, tortillas, mantecados y, a veces, hasta guisos de carne con chile.

Se hace mención también de la posada de San Antonio y el mesón del Arca de Noé, así como de otros parajes de arrieros como los clásicos lugares de hospedaje en Tepic (de Bazán, 1878). No obstante, como lo comenta el viajero inglés Edward Penny en su estadía en Tepic por 1824, no siempre se trataba del lugar más cómodo para pernoctar, ya que había veces en que las habitaciones estaban infestadas de murciélagos (Flores y Ramos, 2018). En otras más, era común que se dificultara comprar caballos baratos para viajar, como los que le vendían en 1849 en el mesón de San José a Jesús Veytia (2000) para embarcarse desde San Blas y así emprender fortuna hacia la Fiebre del Oro en San Francisco, California.

En contraste, los hoteles, que eran los menos, se localizaban en el centro de la ciudad. Uno de ellos fue el de la Bola de Oro, un lugar de cierta reputación y prestigio entre los viajeros, ubicado a un lado de la Casa de Diligencias, sobre el portal sur de la plaza Principal, lo que hacía más fácil sus gestiones ante las embajadas que aquí existían —Gran Bretaña, Alemania, Francia, Estados Unidos, España, Colombia y Chile— (de Bazán, 1878). En 1865, el norteamericano Marvin Wheat (1994) lo retrata como un edificio de dos plantas, la inferior se rentaba a negocios y la superior se dividía en habitaciones que tenían una terraza sobre el portal, había un salón comedor, cocina y otras dependencias de servicio, un patio con corredores entre columnas y arquerías. Además, relata el desayuno del día, el cual:

[...] consistió en café y chocolate, filete y pollo asados o guisados de otra forma, camote y cebollas, arroz con carne de res guisados juntos, pasteles calientes y buen pan ligero, huevos, pescado y lechuga. [...] El desayuno en este hotel es entre diez y once de la mañana, la cena a las cinco y el chocolate a las ocho de la noche, y además se puede tomar chocolate a las seis, siete u ocho simplemente pidiéndolo a la camarera, cuya obligación es llamar a hora temprana por la mañana para recibir los pedidos y órdenes de los huéspedes en sus respectivas habitaciones. (Wheat, 1994, p. 21)

Más allá de los servicios que brindaba la ciudad a los forasteros, una de las actividades que comúnmente hacían los tepiqueños eran los paseos vespertinos por las periferias de la ciudad. Por un asunto de salud e higiene, visitar lugares al aire libre evitando los focos de infección y contaminación era con la idea de mantener el cuerpo en contacto con la naturaleza y en constante movimiento, sobre todo para ayudarlo a mejorar la circulación sanguínea y aeróbica y, a su vez, en lo colectivo, disminuir las epidemias que azotaron la ciudad (Ramos y Flores, 2023). Además, estas travesías se hacían en solitario o en compañía de un ser querido, procurando el disfrute de la distracción de la cotidianidad rutinaria de los días laborables. Para ello, se usaban diversos caminos de los alrededores de la ciudad,

buscando los paisajes rurales de la campiña tepiqueña.

En 1845, según Vicente Calvo, algunos tepiqueños acostumbraban pasear en el bosque de Los Arrayanes, localizado en las inmediaciones del pueblo vecino de Xalisco, mientras otros subían el cerro de La Cruz para tener una mejor perspectiva de la ciudad con la intención de observar desde lo alto el caserío o los elementos naturales que la rodeaban (Flores y Ramos, 2018). Incluso, de acuerdo con lo descrito por Felipe Gutiérrez, algunos pasaban un día de campo en familia en El Llano, también llamado la Loma de La Cruz, el cual estaba elevado respecto a la localidad (Flores y Ramos, 2018). Del mismo modo, Marvin Wheat (1994) detallaba que otras excursiones se hacían en cercanía de las periferias de la ciudad, para las que regularmente se usaban caballos o carruajes tirados por mulas o caballos, como el camino que recorría las riberas del río de Tepic hasta llegar a la fábrica textil de Jauja. O, como lo mencionaba en su estadía por la ciudad en 1850 el inglés Alexander Forbes, sobrino de uno de los dueños de la mencionada fábrica, quien recordaba que los tepiqueños se conducían desde la plaza Principal hasta El Paseo, que estaba en el extremo poniente de la ciudad (Flores y Ramos, 2018).

De igual manera, la población acostumbraba pasear por los jardines urbanos de Tepic. Incluso Jesús Veytia (2000) narraba que La Alameda era uno de los lugares que comúnmente se visitaba con la intención de deleitarse con la exuberante vegetación que ahí se conservaba, entre árboles frutales y ornamentales. En cambio, a mitad de siglo, el estadounidense Bayard Taylor dice todo lo contrario de la plaza Principal, ya que en un momento estuvo desprovista de follaje, debido a que desde el virreinato tuvo como propósito hacer mercado, procesiones religiosas, ensambles militares e impartir justicia, a la cual se le incluirían poco a poco árboles, plantas y flores en su diseño, lo que facilitaba la estadía de los pobladores por más tiempo, debido a la sombra que proyectaba la vegetación sobre sus bancas (Flores y Ramos, 2018). Décadas después, con este mismo espíritu, se ajardinarían las plazas de Azcona y de Sanromán, otros dos lugares de encuentro social que permanecerían hasta la siguiente centuria (Ramos, 2016). Asimismo, la vida cotidiana del tepiqueño, especialmente en los fines de semana, advierte prácticas de ocio y esparcimiento habituales. El capitán de la Marina francesa Gabriel-Pierre Lafond de Lurcy publicaba en 1844 que los domingos...

[...] por la mañana, la ciudad toma un aire de fiesta o los habitantes a causa del calor van a caminar por las calles con sus mejores galas, regresan de una misa que devotamente han escuchado por la mañana; luego van de puerta en puerta a visitar a sus amigos; al mediodía se van a casa, y cenan a una hora. Después de la cena, toman una siesta de hasta tres o cuatro horas; luego reparan su aspecto con un baño o se ponen a platicar relatos, y alrededor de las cuatro se dirigen hacia la iglesia de la Santa Cruz para asistir al oficio; esta iglesia está afuera de la ciudad, en un lugar delicioso, se llega por una hermosa avenida, cubierta de una espesa sombra que serpentea a través de las sinuosidades de un

hermoso valle: éste es un lugar de encuentro para toda la población; los amigos se reúnen allí, y los amantes nunca faltan. (Flores y Ramos, 2018, p. 83)

Otro de los entretenimientos de mayor afición en Tepic fueron las corridas de toros. Si bien desde 1827 habían sido prohibidas por el Congreso de Jalisco (Pérez, 1875), regularmente se hacían faenas durante alguna festividad religiosa o cívica, aunque también se hacían sin motivo aparente.⁴ Para Vicente Calvo, la devoción a este tipo de representaciones de larga tradición virreinal era muy concurrida por la población de la ciudad y pueblos circunvecinos (Flores y Ramos, 2018). Por otra parte, Alexander Forbes indica que la tauromaquia estaba tan consolidada en la comarca tepiqueña que en varias haciendas de los alrededores de la ciudad se criaban toros de lidia, como la de Puga, que era famosa por ello (Flores y Ramos, 2018). El médico cirujano de la Naval estadounidense William Ruschenberger, en su pausa por Tepic en 1836, menciona que en Xalisco existía una plaza erigida con hojas de palma y ramas, utilizada durante las festividades del pueblo para hacer encierros de *bull-bait*, una demostración en el que se hostiga con perros a un toro atado con cierto tramo de cuerda a una estaca (Flores y Ramos, 2018).

En Tepic, el mismo Alexander Forbes describiría la plaza de toros, denominada posteriormente El Porvenir, como un edificio circular que tenía una gruesa barricada con salientes que separaba propiamente el ruedo y una gradería de varios niveles que podía albergar una gran capacidad de espectadores, donde algunas veces había coleadas en estas plazas, una suerte en la que jinetes montados en un caballo trataban de tumbar a los toros boca arriba apoderándose de sus colas (Flores y Ramos, 2018). Por su parte, Vicente Calvo señala también que este evento se hacía como en España, en la que había picadores, banderilleros y matadores, a excepción de rejoneadores; y otras veces, como da testimonio en su bitácora de viaje en 1872 el teniente de la Marina británica Sidney Eardley-Wilmot, la escena se tornaba cómica, pues en el acto aparecían payasos montados en burros esquivando graciosamente los toros enfurecidos (Flores y Ramos, 2018).

Otro tipo de entretenimiento que se hacía en la ciudad, donde las apuestas eran el centro de atención, fueron las peleas de gallos y las carreras de caballos. Vicente Calvo alude que estas peleas de gallos se hacían en un espacio cerrado provisto para ello, los palenques; contrario a las carreras de caballos que, de acuerdo con Alexander Forbes, se hacían en lugares despoblados a las orillas de la ciudad, donde éstos pudieran correr grandes distancias en línea recta sin obstáculos, como lo era El Llano (Flores y Ramos, 2018).

4 Como lo menciona Vázquez (2013), aunque dichos espectáculos auxiliaban a sufragar ciertas obras de infraestructura urbana en los ayuntamientos de la mayoría de las ciudades capitales mexicanas, su oposición estuvo determinada básicamente por la deshonra, inmoralidad, barbarie y crueldad ejercida contra los animales, pero sobre todo por el desorden que se ejercía entre los espectadores antes y después de la función.

Por otra parte, una actividad de entretenimiento más para los tepiqueños eran las diversas festividades que se celebraban en el espacio público. La iglesia, por ejemplo, desbordaba sus funciones religiosas sobre aquellas plazas y calles que estaban frente a templos, usándose algunas veces para misas, procesiones y festividades católicas. Jesús Veytia (2000) relata que el carnaval era una de las verbenas populares más esperadas en el año por los tepiqueños en el que se reunían por las calles para jugar a los enharinados al ritmo de la música. En 1865, señalaba el viajero inglés William Bullock que, el último día de carnaval, se hacían cenas y bailes en los salones, patios y jardines de mansiones urbanas —o en algunos casos en los huertos de algunas casas de campo— de la alta sociedad, mientras los curiosos trataban de ver lo que sucedía en su interior desde la puerta de acceso (Muriá y Peregrina, 1992).

Paralelamente, el Estado mexicano utilizaría este mismo espacio público para conmemorar fechas que servirían a la construcción de un incipiente nacionalismo. Las fechas de inicio de batallas y el natalicio de ciertos personajes de la historia nacional conformarían un calendario de honores, desfiles y festejos, con la idea de contrarrestar simbólicamente los referentes eclesiásticos. En su estancia por Tepic en 1838, el austriaco Isidore Löwenstern (2012) será testigo de los festejos por la Independencia Nacional, en el que había un castillo y un barco de guerra construido con cartón sobre la plaza Principal, mismos que se quemarían posteriormente con juegos pirotécnicos, cohetes de pólvora y fuegos artificiales.

Conviviendo a la par con las celebraciones eclesiásticas y patrióticas, se encontraba la Feria de Tepic, realizada por los comerciantes de la ciudad, para exhibir mercancías de la región y las provenientes de la Nao de China. Dicha exposición mercantil, que era anual, se realizaba sobre la plaza Principal y las calles aledañas a ella. Se trataba también de un evento muy esperado por los tepiqueños, ya que aquí se tenía la libertad de beber alcohol y, sobre todo, jugar dinero, como lo vivió en 1846 el médico cirujano de la Naval estadounidense William Wood, situación que no sucedía en el carnaval (Flores y Ramos, 2018). Alexander Forbes señalaba que:

[...] puestos de todo tipo se montaron en la plaza, sobre todo para los juegos de azar y la bebida, el pequeño y auténtico negocio está empezando. En el centro de estos puestos se establecieron dos inmensas rotondas, y durante la noche, toda la gente de la ciudad tomó el aire en estos molinetes. [...] La gran diversión de la feria, sin embargo, fueron las loterías, que ofrecían todo lo de la casa o de uso doméstico, llenándose invariablemente durante la noche con jugadores ansiosos. Los puestos de baile tuvieron su parte del entretenimiento, y el tintineo de las guitarras y el traqueteo de las tarimas se escuchaban por toda la plaza. El fandango, el único compás bailado por la gente común [...]. La actuación tiene lugar generalmente en una tarima de unos cuatro pies cuadrados... (Flores y Ramos, 2018, pp. 212-213)

En tal sentido, la diversión estaba implícita como parte de la cotidianidad de los tepiqueños, fuera a través de fiestas públicas o particulares. Además, Vicente Calvo narra que los tepiqueños se mudaban a las mencionadas fiestas de Xalisco con la intención de estar en esta verbena popular sobre las calles, en el que además de comer, beber, cantar y bailar, se jugaba a la baraja y a los dados (Flores y Ramos, 2018).

En cambio, las fiestas privadas se hacían dentro de las casas de la elite urbana tepiqueña, con el propósito de concertar tratos económicos, compromisos matrimoniales o, simplemente, para disfrutar de una velada bohemia repleta de juego, literatura, música y baile. Se trataba de cenáculos, en su mayoría hechas por las damas de la alta sociedad, que se prolongaban en largos convites donde, según Basil Hall, viajero inglés que estuvo en la ciudad en 1822, se jugaba monte y se cantaban canciones populares (Muriá y Peregrina, 1992). Como lo expresa Isidore Löwenstern (2012), algunas otras eran bastante opulentas, como las de disfraces, en el que los invitados se paseaban sin dirigirse la palabra. Las tertulias nocturnas eran tan animadas que Gabriel-Pierre Lafond de Lurcy visitó cinco o seis casas en la misma noche en las que había, además de canto y baile, juego de tres, salones de fumadores y bastantes murmuras (Flores y Ramos, 2018).

De esta manera, esta elite tepiqueña, formada entre personas influyentes de la política y la economía regional, progresivamente extendió la oferta y restringió el acceso a lugares destinados para la socialización respecto a los ya existentes, como fue el caso del Casino de Tepic inaugurado en 1887 (Contreras, 2011). Se trataba de una amplia casa con varios salones alfombrados, amueblados, adornados con grandes espejos y finos cuadros, contaba con un piano, varias mesas de billar y carambola, salón de boliche, cantina muy bien surtida y un extenso patio rodeado por cuatro corredores, que era donde se hacían los bailes de la alta sociedad (Velázquez, 1908).

Sin embargo, sería el Teatro Calderón el que tendría una de las mayores afluencias en la sociedad tepiqueña, ya que se trataba de un espacio destinado exclusivamente para las funciones de ópera. Al principio se trataba del Coliseo, un espacio de acceso público, al aire libre, que podía transformar su escenario con facilidad para representar distintos tipos de funciones circenses, ecuestres, o incluso taurinas, debido a que se trataba de una arena de planta circular, como si se tratara de un coso por su falta de cubierta en el escenario y en las gradas de los espectadores. Basil Hall aludía que su escenario estaba construido de tabloncillos sueltos, las paredes eran de carrizos encajados, las techumbres hechas de ramas de palma y los decorados de tela, además de que tenía la Luna como proveedora de luz por las noches (Muriá y Peregrina, 1992).

En 1838 el Congreso de Jalisco le permitiría al Ayuntamiento construir un teatro (Pérez, 1875) en el mismo lugar donde se encontraba el viejo Coliseo, localizado una manzana al sur de la plaza Principal, cuyo solar había sido cedido al hospital Civil con la intención de que se mantuviera con sus

utilidades (Velázquez, 1908). Aunque pasaron varias décadas para edificar dicho teatro, los tepiqueños asistían al Coliseo en el que regularmente, como Vicente Calvo lo observa, había sólo dos funciones semanales de cómicos mexicanos y se tenía la costumbre de fumar en los entreactos; en cambio, los domingos y días festivos, según Alexander Forbes, había actuaciones con caballos, en el cual —de la misma manera— los espectadores de gradas no dejaban de fumar (Flores y Ramos, 2018).

Debido a que este Coliseo carecía de las comodidades necesarias para realizar obras de teatro —además de ser inútil para la ópera—, aún más por haber quedado fuera de servicio y gradualmente arruinado por la mala calidad de los materiales y de los sistemas constructivos empleados desde 1855, se reunieron los fondos necesarios para arreglar y concluir dicho escenario (Aviña, 1909). Para tal fin se unieron cincuenta vecinos y, posteriormente, el presidente del Ayuntamiento, quien obtuvo los fondos necesarios para el finiquito de su construcción a través de un crédito bancario (*El Eco de Tepic*, 15 de septiembre de 1910). Entre dichos vecinos se encontraba una docena de empresarios pertenecientes a la oligarquía tepiqueña, quienes mayormente contribuyeron de forma económica en la edificación de este teatro, siendo una de las incipientes inversiones privadas a un espacio de recreación y socialización de carácter público (Contreras, 2011).

Tras un año de trabajo ininterrumpido, bajo la dirección de Gabriel Castaños, el teatro se inauguraría en 1865 bajo el nombre de “Fernando Calderón”. Después de que iniciara con funciones de obras, óperas y zarzuelas, este espacio teatral también se utilizaba para hacer conmemoraciones cívicas, como la del 5 de mayo y la del 16 de septiembre, o, incluso, fiestas, bailes y cenas de gala desde su “amplio patio”, como las que se hicieron para celebrar la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia nacional, día en el que...

[...] el vestíbulo se transformó en un [...] jardín, el salón se tapizó de espejos, los palcos fueron cubiertos por [...] los colores nacionales, y [...] el palco escénico se cambió en un bosque de plátanos de cuyo [...] follaje colgaban millares de farolillos venecianos [...] se sirvió una confortable cena y ricos vinos. [...] el adorno del teatro, los perfumes, las flores, las múltiples luces reproducidas en los innumerables espejos, las fuentes rompieron sus limpios cristales al salir tumultuosa el agua por los juegos diestramente combinados, daban a aquella mansión de dicha y de placer un aspecto encantador [...] a la media noche se sirvió un espléndido ambigú [...] no habiendo decaído un momento el entusiasmo de la concurrencia en toda la noche hasta el amanecer que terminó la fiesta... (Noriega, 1990, p. 165)

Asimismo, el 21 de octubre del mismo año los “hijos de Tepic” le harían una fiesta a Manuel González, como muestra de agradecimiento por estar a cargo de las maniobras militares del occidente de México, y para ello este teatro quedó...

[...] convertido en un espléndido salón de baile [...] ostentaba esa noche lo más florido de la sociedad tepiqueña [...] del centro de la techumbre se desprendía pendiente de una estrella de oro, una bóveda formada de bandas alternadas en blanco y rojo [...]. El palco escénico, fue destinado al abundante y bien dispuesto buffet dándole un aspecto fantástico la portada gótica que le servía de frontispicio formando dos puertas de entrada vestidas de elegantes colgaduras [...] no faltó la profusa iluminación, espejos, estatuas, candelabros, flores [...] A las once de la noche, comenzaron a llegar las hermosas convidadas [...] las reinas de la noche y [...] aquel salón se transformó en Edén [...] una pequeña [...] orquesta tocó casi sin interrupción [...] aquella elegante y animada tertulia que terminó a las cinco de la mañana del siguiente día... (*La Bandera Nacional*, 16 de noviembre de 1877, p. 2)

A partir de estas fechas, recurrentemente, se anunciaba la diversa variedad de obras teatrales que eran representadas por el talento de actores y actrices de categoría nacional, como la “Compañía Dramática Silíceo”. Incluso se hablaba de que aquí se hacían pastorelas, actos de adivinación y de prestidigitación, además de prácticas de puntería con armas de fuego. De la misma manera, se transcribían los discursos patrióticos del día de la independencia nacional en diversos periódicos de alcance local y regional. Incluso aquí se ofreció un banquete por el próximo arribo de las vías del ferrocarril en la comarca tepiqueña: “...se verificó en el Teatro Calderón, de Tepic, el baile con que la sociedad tepiqueña celebra las faustas noticias ferrocarrileras. La fiesta fue verdaderamente esplendida; el salón estaba adornado con exquisito gusto; la concurrencia fue muy numerosa y escogida, distinguiéndose muchas damas por sus hermosos trajes, el buffet estuvo confortable, y la animación y el orden dieron más realce a la reunión, que terminó a las cinco de la mañana...” (*Siglo Diez y Nueve*, 29 de octubre de 1880, p. 2).

En 1898, bajo la administración de Carlos Fenelón en el Ayuntamiento, se cambiaron sus techumbres, ya que su anterior construcción quedó deficiente, además de que se hicieron reformas en la ornamentación interior, quedando con galerías, camerinos y 14 plateas, 15 palcos primeros y 300 lunetas (Aviña, 1909). Lamentablemente, al ser un inmueble edificado con una estructura de madera, y carente de materiales con protección contra el fuego, un telegrama notificaba que en la madrugada del 20 de junio de 1898 se había incendiado, quedando al amanecer reducido a cenizas (*Periódico Oficial del Territorio de Tepic*, 23 de junio de 1898, p. 6). Se señalaba que:

[...] apenas terminada la primera función con que se presentaba la Compañía Dramática Infantil, formada con elementos de la localidad, cuando numerosas contraseñas de los serenos y muchos disparos de armas de fuego, pusieron en alarma a los tepiqueños [...] el Teatro “Calderón” se estaba incendiando; y por la falta completa de elementos para combatir el fuego, a las cuatro de la misma mañana, estaba convertido en humeantes escombros... (Peña, 1967, p. 468).

Por lo anterior, después de sufrir considerables daños, se harían algunas labores menores de reconstrucción hasta gestionar el financiamiento para construir uno nuevo. El ahora llamado teatro “Porfirio Díaz” se inauguraría con los festejos de la Independencia Nacional el 15 de septiembre de 1907 (Aviña, 1909). Ubicado en el mismo predio, con una superficie de casi 1000 metros cuadrados, tras diez meses de labores se edificó con muros de mampostería, estructura de acero y madera, barandales de fierro, techumbres de zinc, cielos rasos con pinturas al óleo e iluminado con 211 lámparas incandescentes de 16 bujías; tenía expendio para boletos, salón principal comunicado a la calle por cinco puertas, foyer, tocador con balcones para fumadores y 18 piezas más en planta baja y alta; tenía capacidad para 1500 personas en luneta, 20 plateas, 21 palcos primeros, 21 palcos segundos y galería; escenario con 10 camerinos y otras habitaciones con puerta a la calle (Velázquez, 1908). Aunque el inmueble estaba protegido contra incendios, quedó nuevamente destruido por el fuego el 8 de mayo de 1923, en ese entonces llamado teatro Amado Nervo (Peña, 1967).

Figura 1. “Fachada del teatro Porfirio Díaz de la ciudad de Tepic...”



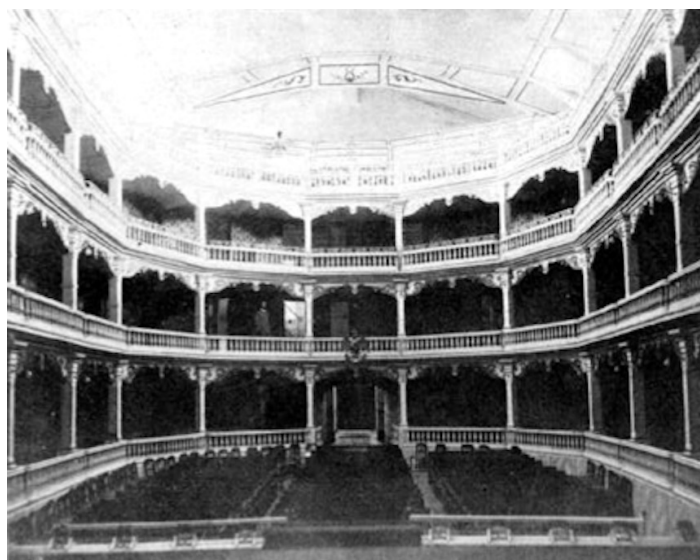
Fuente: *Adelantos y mejoras materiales...*, 1909, pp. 16-17.

Figura 2. “...Vestíbulo en cuyo fondo se destaca la placa de mármol conmemorativa”



Fuente: *Adelantos y mejoras materiales...*, 1909, pp. 16-17.

Figura 3. “...Vista general del salón, tomada desde el foro”



Fuente: *Adelantos y mejoras materiales...*, 1909, pp. 16-17.

Figura 4. “...Telón de boca de palco escénico”



Fuente: *Adelantos y mejoras materiales...*, 1909, pp. 16-17.

Es así que a lo largo del siglo XIX la alta sociedad tepiqueña no perdería uno de sus lugares preferidos de encuentro social. Promovido constantemente desde esa elite urbana, con el discurso de una anhelada modernidad y con la idea de segregar socialmente a esta misma aristocracia de otros estratos sociales, dicho teatro se había convertido en un escenario de intelectualidad, solemnidad y suntuosidad, donde sus artistas y espectadores se definían así mismos en símbolos de distinción, sujetos de aspiración, pero sobre todo en objetos de espectáculo entre la sociedad tepiqueña. Por ello, la difusión de estos comportamientos fue ejemplo a seguir en otras espacialidades de ocio. A partir de este hecho, se difundieron algunos de estos aspectos de imitación y pretensión de modernidad occidental sobre la cotidianidad tepiqueña, ocasionando así, de forma reiterativa, que lo teatral se impusiera sobre lo habitual.

Conclusiones

Los espacios de ocio que se establecieron en las ciudades mexicanas decimonónicas se relacionan directamente a partir de cuatro acepciones. Primero, sin lugar a dudas, con el tiempo libre de su sociedad; segundo, con el conjunto de actividades heredadas desde el virreinato; tercero, con la aceptación de novedosas prácticas culturales extranjeras impuestas desde la modernidad occidental; y, cuarto,

con la gestión de sus promotores, los cuales regularmente formaban parte de la oligarquía local, para incluirlos dentro de la estructura urbana de forma aspiracional, en analogía con lo que ofrecían otras ciudades capitales mexicanas. A consecuencia de lo anterior, se promovería desde las instituciones, y más desde una élite urbana y esta misma oligarquía local, hábitos que auxiliarían a la conservación de la armonía urbana —tanto en el sentido social como estético— a través de estas espacialidades, las cuales se convertirían en ejemplos de moralidad, honestidad y permisibilidad social.

Por ello, no es fortuito que ciertos espacios de ocio estuvieran desplazándose entre la centralidad y las periferias de la ciudad. Los ambientes de ocio, como teatros, liceos y clubes, que existieron en este periodo decimonónico se encontraban muy próximos a la centralidad, regularmente en cercanía a las plazas principales, privilegio que detentaban las elites urbanas sobre estos espacios que, a su vez, servían de modelo para ejemplificar a la sociedad tepiqueña las posibilidades existentes para recrearse en su tiempo ocioso, sin quebrantar las normas culturales y sociales impuestas desde una burguesía que las impulsaba y utilizaba. Al contrario, los ambientes de interacción lúdica, contruidos con un cúmulo de restricciones sociales sobre todo —las cantinas, los lugares de apuestas como las arenas donde se hacían peleas de gallos, carreras de caballos, corridas de toros, casinos de juego donde había mesas de naipes, damas, ajedrez y billares, además de las casas de prostitución— se ubicaban regularmente en las periferias de la ciudad o, incluso, más allá de ellas, con la intención de no mostrar a los habitantes las corrupciones de la humanidad.

Quizás, a partir de las concepciones anteriores y con la idea de erigir fronteras imaginarias para hacer visibles o invisibles comportamientos decorosos o indecorosos, servirían con esta idea los primeros jardines y parques tepiqueños sobre los confines de la ciudad. Originadas desde un higienismo social decimonónico, estas espacialidades de ocio inmersas en una naturaleza salvaje y en una distante civilidad servían de lugares de introspección y espiritualidad, tanto individual como colectiva, sumando así al esfuerzo de concordia social que pretendía el Estado mexicano. A la postre y de forma consensuada entre la sociedad, dichos espacios se convertirán en espacialidades, lugares desde donde se impondrá la mencionada normatividad y se dogmatizará su utilización, integrada a través de una iconología provista de una o varias ideologías urbanas.

Por otra parte, ya fuera desde el espacio de lo público o de lo privado, desde la apropiación de lo individual o lo colectivo, los lugares destinados a realizar alguna actividad ociosa se identifican en dos tipos de prácticas en este periodo histórico. Las primeras fueron concretadas desde el periodo virreinal. Definidas por las cotidianidades previamente establecidas de forma comunitaria como parte del identitario y de los referentes urbanos tepiqueños, sin juzgar si el origen y la originalidad de ellas pudo haberse creado dentro de este territorio, se asimilaron en un espacio preexistente, como lo era alguna festividad religiosa o patriótica, o incluso como una práctica lúdica donde se apostaba dentro de las

ferias. Las segundas serían las que permearon culturalmente sobre algunas actividades ya preestablecidas antes de la Independencia. Definidas por las oleadas de migración de escala regional o por sucesos históricos de escala global, como el modernismo occidental y su perseverante industrialización, transformarían los espacios de recreación y entretenimiento existentes, desde las funciones de ópera a la italiana en los teatros hasta las casas donde se realizaban tertulias privadas que servían para compartir música, danza y literatura entre los asistentes, además de tener la oportunidad de desplegar distintas prácticas de cortejo y de negocios.

Con el paso del tiempo, después de consolidarse como referentes de identidad de la sociedad decimonónica, las espacialidades de ocio transmutarán al espacio de lo público. Este, a su vez, se convertiría en el escenario urbano donde las cotidianidades se confundirían, mezclarían y desplegarían en diferentes actividades, en el que lo habitual transitará gradualmente a lo teatral, imitando experiencias innovadoras para ser incluidos culturalmente como parte de una modernidad aceptada socialmente. Dichas actividades serán promovidas de acuerdo con los intereses de las ideologías institucionales y comunitarias que, incluso durante su afirmación, no estarían libres de conflicto entre los grupos que querían apropiarse de estas mismas espacialidades, aun con su implícita condición de neutralidad en su uso, apropiación y recuperación.

Existió, pues, más allá de esta pretendida imparcialidad seguida de un carácter democrático, un acondicionamiento a la multifuncionalidad y a la pluriculturalidad en relación con las prácticas y las actividades ahí manifestadas, expresadas patentemente con relación al significado que pretendía transmitirse desde el conjunto de conductas previamente difundidas. En esta sociedad decimonónica, como la mayoría de las capitales mexicanas poscoloniales, no será la excepción al destruir, construir, reconstruir y deconstruir sus espacialidades de ocio, recreación y entretenimiento, amplificando para ello escenarios urbanos que le permitiera a su sociedad verse y proyectarse como la ciudadanía que formaba parte de una capital cosmopolita y moderna, tal como en ese tiempo lo era —o buscaba serlo—.

Referencias

Hemerografía

(16 de noviembre de 1877). Cantón de Tepic. Baile. *La Bandera Nacional*.

(29 de octubre de 1880). Magnífica fiesta. *El Siglo Diez y Nueve*.

(23 de junio de 1898). El incendio del Teatro Calderón. *Periódico Oficial del Territorio de Tepic*.

(15 de septiembre de 1910). Mejoras materiales inauguradas en las fiestas del primer centenario de nuestra independencia nacional en el Territorio de Tepic [facsimilar, Gobierno del Estado de Nayarit, 2010]. *El Eco de Tepic*.

Bibliografía

- AGUILAR CORTEZ, L. (2012). Tiempo libre, ocio y recreación, pensamiento crítico en México. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(2), 1097-1106.
- ALMONTE, J. N. (1852). *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*. México: Imprenta de Cumplido. Recuperado de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012473/1080012473_MA.pdf
- AVIÑA, J. (1909). Discurso pronunciado por su autor con motivo de la inauguración del teatro “Porfirio Díaz” la noche del 15 de septiembre de 1907. En VV.AA., *Adelantos y mejoras materiales realizadas durante la administración del señor Gral. Mariano Ruiz, Jefe Político y de las armas del Territorio de Tepic. 1905-1909* (pp. 17-20). Imprenta del Gobierno de Tepic.
- BARROS, J. D. (2008). *Ciudad e historia. Una introducción a los estudios sobre la ciudad*. Ediciones UCSH.
- BAZÁN Y CARAVANTES, A. (1878). *Plano de la ciudad de Tepic de 1878*. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
- CHUST, M. (1996). Sociedad, cultura y ocio en la Ciudad de México Independiente, 1821-1830. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, (3), 14-33.
- DUMAZEDIER, J. (1986). *Hacia una civilización del ocio*. Guadarrama.
- CAILLOIS, R. (1986). *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*. Fondo de Cultura Económica.
- CONTRERAS VALDEZ, J. M. (2011). *Nayarit. Historia breve* (2da. ed.). El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- ELIZALDE, R. y GOMES C. (2010). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 26(9), 1-14.

- FLORES RODRÍGUEZ, C. E. y RAMOS DELGADO, R. (Comps.). (2018). *Entre espías, fanfarrones y voyeurs. Relatos para viajados por el Tepic prerrevolucionario*. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Nayarit.
- GARCÍA SÁNCHEZ, R. (2019). Historia del juego como ocio y las artes. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 41(114), 8-37.
- HUIZINGA, J. (1972). *Homo ludens*. Alianza Editorial, Emecé Editores.
- LÓPEZ FRANCO, E. (1993). El ocio, perspectiva psicológica. *Revista Complutense de Educación*, 1(4), 69-88.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, P. (2000). *El centro histórico de la ciudad de Tepic* (2da. ed.). H. XXXV Ayuntamiento de Tepic.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, P. (2007). *Estampas de la ciudad de Tepic*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- LÖWENSTERN, I. (2012). *México. Memorias de un viajero*. Fondo de Cultura Económica.
- MORAL RUIZ, C. (2001). Ocio y esparcimiento en Madrid hacia 1900. *Arbor, Ciencia, Pensamiento, Cultura*, 666(169), 495-518.
- MURIÁ, J. M. y PEREGRINA, A. (Comps.). (1992). *Viajeros anglosajones por Jalisco. Siglo XIX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- NORIEGA ROBLES, E. (1990). La ciudad de Tepic durante los años 1870-1884. En J. M. Muriá y P. López González, *Nayarit: del Séptimo Cantón al estado libre y soberano* (pp. 161-169, t. II). Universidad de Guadalajara, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- PEÑA NAVARRO, E. (1967). *Estudio histórico del estado de Nayarit. De la conquista a la independencia* (2da. ed.). Gobierno del Estado de Nayarit.
- PÉREZ LETE, M. (Comp.). (1875). *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado de Jalisco: comprende la legislación del Estado desde 14 de setiembre de 1823 a 16 de octubre de 1860* (t. III). Tipografía de Manuel Pérez Lete.
- PÉREZ MONTFORT, R. (2003). Circo, teatro y variedades. Diversiones en la Ciudad de México a fines del porfiriato. *Alteridades*, 13(26), 57-66.
- RAMOS DELGADO, R. (2016). *La conformación del espacio urbano de Tepic como capital del Séptimo Cantón de Jalisco* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Nayarit.

- RAMOS DELGADO, R. Y FLORES RODRÍGUEZ, C.E. (2023). El higienismo y sus prácticas en el México decimonónico. La gestión de la ciudad de Tepic ante las epidemias. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 147(49), 1-19.
- RIBERA CARBÓ, E. (2006). Imagen urbana, nación e identidad. Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano. *Boletín Americanista*, (56), 203-215.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, M. C. (2013). ¡Toros sí!, ¡Toros no! Del tiempo cuando Benito Juárez prohibió las corridas de toros. *Historia Mexicana*, 1(63), 171-203.
- VELÁZQUEZ GALVÁN, T. (1908). *Directorio general del Territorio de Tepic*. Imprenta Herminio Torres.
- VEYTIA, J. (2000). *Viaje a la Alta California. 1849-1850*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- VIGNEAUX, E. (1986). *Viaje a México*. Secretaría de Educación Pública.
- WHEAT, M. (1994). *Cartas de viaje por el occidente de México. Cincinnati*. Lotería Nacional, El Colegio de Jalisco.
- ZARATE TOSCANO, V. (1997). Espacios de fiesta en la Ciudad de México en el siglo XIX. *Trace, Procesos Mexicanos y Centroamericanos*, (32), 30-38.